



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Website: www.regionmadrededios.gob.pe – E-mail: regionmddp@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 062-2021-GOREMAD/GRPPYAT

Puerto Maldonado, **30 JUL. 2021**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; y con Resolución Ejecutiva Regional N° 001 -2021-GOREMAD/GR., de fecha 04 de Enero de 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 454 Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2021-GOREMAD/GR, de fecha 8 de Enero del 2021; delegan a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios, la facultad de Aprobar las Modificaciones Presupuestarias a Nivel Funcional Programático para Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras y Habilitaciones y Anulaciones dentro de una Unidad Ejecutora;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2021-GOREMAD/GR, de fecha 05 de Enero de 2021, se encarga a partir del 05 de Enero del 2021, a la **Econ. MARÍA ANGÉLICA ODA R YABAR**, las funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios;

Que, mediante Informe N°223-2021-GOREMAD/GRPPYAT-OPMI se emite Opinión favorable a la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático por S/. 150'000.00 de los proyectos CUI 2162666 MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL CENTRO DE DESARROLLO GANADERO (CEDEGA) DEL GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS, PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y PRODUCCION DEL GANADO VACUNO EN LA REGION MADRE DIOS Y CUI 2485562 ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO; RENOVACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO; REPARACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA LA CACHUELA, y con memorando N°905-2021-GOREMAD/GRPPYAT, autoriza una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático por S/. 1 712'137.00 de los proyectos CUI 2195039 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL FLORIDA BAJA - FILADELFIA, ALTO TAMBOPATA, DISTRITO DE LABERINTO - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS, CUI 2195547 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SAN FRANCISCO - PUERTO PORTILLO, DISTRITO DE IBERIA - TAHUAMANU - MADRE DE DIOS, CUI 2195554 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CARACHAMAYOC - PUERTO PORTILLO - DISTRITO DE IBERIA - PROVINCIA DE TAHUAMANU - REGION MADRE DE DIOS, CUI 2434480 CREACION DE PUENTE PORTILLO SOBRE EL RIO TAHUAMANU EN LA RED VIAL VECINAL R 18, LOCALIDAD DE PORTILLO DEL DISTRITO DE IBERIA - PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS;

Con las visaciones de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 30879, Ley N° 31084 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Madre de Dios, aprobado por Ordenanza Regional N° 007- 2012- GRMDD/CR; y de acuerdo a las facultades conferidas por la Resolución N° 3594-2018-JNE y Credencial de fecha 26 de Diciembre de 2018, Ley N° 30305 Ley de Reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú.

SE RESUELVE:

OFICINA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Av. Alfonso Ugarte No 873 6to Piso – Lima 1

E-mail: ocalgoremad@regionmadrededios.gob.pe

Página 1 de 3



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Website: www.regionmadrededios.gob.pe – E-mail: regionmddp@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA" "MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

Artículo 1°.- Autorizar una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 454 Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios, para el Año Fiscal 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL MADRE DE DIOS

DE:

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO

PROYECTO : 2162666 MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL CENTRO DE DESARROLLO GANADERO (CEDEGA) DEL GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS, PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y PRODUCCION DEL GANADO VACUNO.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 150,000.00

TOTAL EJECUTORA	150,000.00
------------------------	-------------------

A:

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO : 2485562 ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO; RENOVACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO; REPARACION DE COBERTURA; CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA LA CACHUELA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 150,000.00

TOTAL EJECUTORA	150,000.00
------------------------	-------------------

UNIDAD EJECUTORA : 021 PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS

DE:

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTO : 2434480 CREACION DE PUENTE PORTILLO SOBRE EL RIO TAHUAMANU EN LA RED VIAL VECINAL R 18, LOCALIDAD DE PORTILLO DEL DISTRITO DE IBERIA - PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 1'712,137.00

TOTAL EJECUTORA	1'712,137.00
------------------------	---------------------

A:

OFICINA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Av. Alfonso Ugarte No 873 6to Piso – Lima 1

E-mail: ocalgoremad@regionmadrededios.gob.pe

Página 2 de 3



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Website: www.regionmadrededios.gob.pe – E-mail: regionmddp@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTO : 2195039 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL FLORIDA BAJA - FILADELFIA, ALTO TAMBOPATA, DISTRITO DE LABERINTO - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 65,656.00

PROYECTO : 2195547 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SAN FRANCISCO - PUERTO PORTILLO, DISTRITO DE IBERIA - TAHUAMANU - MADRE DE DIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 1'115,891.00

PROYECTO : 2195554 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CARACHAMAYOC - PUERTO PORTILLO - DISTRITO DE IBERIA - PROVINCIA DE TAHUAMANU - REGION MADRE DE DIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 530,590.00

TOTAL EJECUTORA

1'712,137.00

Artículo 2°.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas Para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se remite a la Gerencia Regional de Infraestructura y a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Madre de Dios.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Econ. Maria Angelica Odar Yabar
GERENTE (e)

OFICINA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Av. Alfonso Ugarte No 873 6to Piso – Lima 1

E-mail: ocalgoremad@regionmadrededios.gob.pe